

Aplicación del certificado de cuatro habilidades:

- **OXFORD TEST OF ENGLISH B2** con trámite CENNI
- **ADVANCED C1** sin trámite CENNI

Dirigido a alumnos de la comunidad universitaria que necesiten un certificado con validez oficial multipropósito (para titulación automática de los alumnos de LEI y LELI, como comprobante de nivel de inglés para posgrados, otros), o para Instituciones incorporadas a la BUAP, Instituciones adscritas a la Secretaría de Educación Pública, Organismos Descentralizados y público en general.

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE APLICACIÓN
3 al 19 de junio de 2026.	Viernes 26 de junio de 2026.
11 al 21 de agosto de 2026.	Viernes 28 de agosto de 2026.

Los interesados deberán seguir los pasos que a continuación se enlistan:

1. Enviar correo electrónico a educontinua.lenguas@correo.buap.mx solicitando el formulario de registro y la ficha de pago.
2. Realizar el pago.
3. Descargar la solicitud de Emisión de Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI) de la página siguiente: www.facultaddelenguas.com/econtinua-formatos y llenarla de acuerdo al ejemplo.
4. Contestar el formulario de registro adjuntando los documentos solicitados en la fecha indicada.
5. Revisar el correo que nos proporcionó en el formulario y completar el registro en la plataforma de Oxford (cuando sea notificado por la Coordinación de Educación Continua).
6. Presentarse puntualmente en la Facultad de Lenguas ubicada en 24 Norte 2003, Col. Humboldt, Puebla, Pue. a las **15:30 h** con identificación oficial y la ficha de pago original.

Nota: El postulante recibirá un certificado con el nivel que obtuvo en el examen, aún si este no alcanza el nivel del certificado que pagó.

COSTO: OTE B2 \$2,500.°° MXN

ADV C1 \$2,600.°° MXN

CUPO LIMITADO

DOCUMENTOS SOLICITADOS

1. Identificación oficial (INE o pasaporte vigente).
2. CURP actualizada.
3. Solicitud CENNI debidamente requisitada.
4. Acta de nacimiento actualizada.
5. Ficha de pago.

Nota: Es de suma importancia estar a tiempo y cumplir con cada aspecto de la presente convocatoria para su registro. Las fechas son exactas y no habrá prórroga. La devolución del pago solamente procederá cuando la causa sea imputable a la Facultad de Lenguas y no así cuando el estudiante después de haber realizado el pago decida no presentar el examen por causas personales.

Horario de atención: Lunes a viernes 09:00 a 15:00 h.

